

sanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—31.352.

NISOC INVERSIONS, S. A., S.I.C.A.V.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en Rambla Nuestra Señora, 2-4 primera planta, de Vilafranca del Penedès, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la memoria, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Cese, y en su caso, nombramiento de consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales, concretamente supresión del Título V relativo al «Comité de Auditoría», tras la exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—32.879.

NN 2003 INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Urgell, 230, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, pudiendo los accionistas solicitar su examen en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Josep Lluís Núñez Navarro.—31.035.

NORA DE SIERO 2000, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución 112/06 que se sigue a instancia de Yolanda N. Díaz Miranda, contra la empresa Nora de Siero 2000, S.L., sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 30 de abril de 2007 por el que se declara a dicha ejecutada, Nora de Siero 2000, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial, por importe de 5.277,12 euros y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Don Misael León Noriega.—29.497.

OBRAS ELÉCTRICAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, en la convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de reducción del capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones,

con devolución de aportaciones a los accionistas y, en su caso, modificación estatutaria correspondiente.

Quinto.—Designación de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamientos, en su caso, para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores, Francisco Colomer Martorell y Daniel Juan Galende Ramos.—31.359.

OBRAS PÚBLICAS VASCAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya, hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 28/07, seguido a instancia de Jesús Larrazabal Ugarte, Sonia Vara Becerra, Jesús María Calvín Amundarain y Ana Astorkia Soto, contra Obras Públicas Vascas, Sociedad Limitada, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Obras Públicas Vascas, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 21.523,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Bilbao, 2 de mayo de 2007.—Secretario Judicial Izaskun Ortuzar Abando.—29.265.

OPERADORA DEL TRAMVIA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona calle Córcega, número 270, 4.º 6.º el 27 de junio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria y en su caso, el 28 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.